ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA DE PROYECTOS AMBIENTALES PROBIENTALES S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diecinueve horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Quito s/n y Rafael Silva a cien metros al norte del Hotel Las Piramides Barrio El Loreto perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los accionistas de la Compañía "PROMOTORA DE PROYECTOS AMBIENTALES PROBIENTALES S.A." señores :

PASAPORTES	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL
CC71746972	CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE	25.720,00
AN852679	RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO	25.580,00
TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE S		\$ 51,300,00

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO en su calidad de Gerente de la compañía.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, es decir el cien por ciento de los accionistas, quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2013.
- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al
 ejercicio económico 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Orden del día que es aprobado por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2013.- Intervine el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disipaciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013. Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2013.- Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO quien pone a consideración de los señores accionistas el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene el

señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE**: Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el tercero punto del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.-Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE quien expresa que del balance de estado de pérdidas

Interviene el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE quien expresa que del balance de estado de perdidas y ganancias aprobado en el punto anterior se infiere que se ha obtenido ganancias; lo que pone a consideración de los accionistas a fin de que se tome una resolución. Interviene el señor RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO y mociona que la junta universal de accionistas resuelva distribuir las utilidades, la moción es sometida a votación y la junta universal de accionistas por unanimidad RESUELVE: Distribuir las utilidades.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las veinte con treinta minutos declara un receso para redactar el acta.- A las veinte y un horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Accionistas RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta de accionistas sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

CALDERON GOMEZ LUIS FELIPE

PRESIDENTE-SOCIO

RESTREPO BRAVO LUIS GUILLERMO

GERENTE-SECRETARIO-SOCIO